



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 3 de mayo de 1985, en la sede de la Biblioteca Popular "BERNARDINO RIVADAVIA" de Cipolletti, se reunieron 16 escritores locales con el objeto de crear una institución que les permitiera desarrollar su vocación. Esta legítima aspiración fue coincidente con un proyecto provincial auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Río Negro. Fue sugerido para presidirla el señor Adolfo Turín y como secretaria la señora Aurora Izquierdo (Noel Mesidor). Una vez delineados los objetivos básicos, se decidió dar a conocer esta alentadora realidad e invitar a otros escritores de la ciudad a una próxima reunión, en el mismo lugar para el 10 de mayo.

En este segundo encuentro se dio firme respaldo a la creación del CENTRO DE ESCRITORES, quedando constituida la primera Comisión Directiva a la que se agregaron como vicepresidente, Pascual Marrazzo y como tesorera Cecilia C De Sisti.

En septiembre de 1985, el Centro asistió a S.C de Bariloche donde tuvo lugar la creación del "FER" (Fondo Editorial Rionegrino). El 3 de octubre de 1994 el entonces intendente Don Jorge Ocampo, cedió en comodato la actual casa del escritor.

Las actividades han sido variadas. La más cercana: la celebración de los 30 años realizada el día 30 de octubre de 2015 y la presentación de la última antología "Estación Cipolletti". La presentación "Cuando el viento habla" en octubre de 2013, de "Refugio de palabras" en el museo Gregorio Álvarez de Neuquén Capital, el 11 de agosto de 2012; el taller de iniciación literaria en la escuela de adultos Ángel Pacheco, coordinado por la Profesora y escritora Marta Vallejos. En la escuela primaria de jornada completa 293 de esta Ciudad durante los años 2013-2014, se presentaron en varias oportunidades y los alumnos de quinto, sexto y séptimo grado visitaron su Casa.

Otra actividad relevante fue el concurso de poesía y cuento que fue premiado a fines de 2016.

Durante la última feria del Libro, realizada en 2015, el Centro tuvo a cargo una actividad central dedicada a los pueblos originarios. En septiembre de ese año, se encargó de los juegos florales en la segunda quincena del mes.

Dentro del plan de lectura provincial, la escritora Nora Opermeier empezó en junio de 2013, un taller



Legislatura de la Provincia de Río Negro

para formar cuentacuentos que luego trabajaron en las escuelas.

El centro ha sido un actor importante en la región a lo largo de 31 años con distintas actividades en las escuelas e incluso fue uno de los impulsores de la feria del libro de la ciudad. También ha apoyado distintas propuestas culturales a lo largo y ancho de la provincia de Río Negro, en distintas localidades de la provincia de Neuquén. Ha participado en intercambios culturales con centros de escritores de la región de la Araucanía.

Llevó por distintos puntos: "Cien años de amor", una obra dedicada a Neruda, "Patio de tango" y el "radioteatro", entre otros (todos estos espectáculos presentados en la feria del libro de Cipolletti y otras regiones e inclusive en Temuco, Chile).

El 1 de marzo de 1995 se obtuvo la habilitación de la Editorial "La casa del escritor" y el 1 de abril de 1995 se presentó el primer libro "Carrusel", siendo los autores los niños y jóvenes que concurrían al taller literario que dirigía la Srta. Patricia Marrazzo. Bajo el mismo sello, en mayo de 1995 se presentaron dos libros más: "Amasando Ironías" de Pascual Marrazzo y "Día y Hora" de Nelly de Yacopino (Chiche), también un libro histórico "Voces de mi Ciudad" presentado en el centenario de la ciudad con más de 500 páginas, 450 fotografías y un museo de voces. La última obra fue "De Amores, reflexiones y Bronca" de Fabián Mari.

Actualmente no posee el sello editor, pero mediante un fondo común aportado por cada uno de los integrantes se ha logrado hacer ediciones cooperativas con pequeños préstamos que son devueltos en un tiempo prudencial para beneficiar a otros integrantes.

Este Centro está integrado por escritores de la región, de la ciudad de Neuquén, de la localidad de Plottier, de la ciudad de Cipolletti, y algunos hermanos trasandinos también.

Desde el 8 de agosto del 2013 se constituyó en asociación Civil sin fines de lucro y obtuvo su personería jurídica.

La Casa de Los Escritores está instalada en la residencia que pertenecía a Don Jorge Ocampo, cuyo edificio, junto a las antiguas casas del Ferrocarril, son unas de las construcciones más antiguas de la ciudad, con un estilo típico de la arquitectura ferroviaria de la época.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El esfuerzo y la voluntad de los escritores le ha dado vida al espacio y ha asegurado que se mantenga y prospere en el tiempo, un legado expresiones vivas que abarca hoy un espacio aún mayor en la sociedad.

Así mismo, la legislatura de Río Negro busca declarar de interés cultural, social y educativo el centro de escritores en Cipolletti, como reconocimiento al largo camino recorrido.

En virtud de la importantísima labor de la Casa de Escritores y el valor histórico del inmueble, sede de la misma, solicitamos que en los términos de la ley 3656 se declare el mismo como patrimonio histórico y cultural.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Se declara patrimonio histórico y cultural en los términos de la ley F n° 3656 de "Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Provincia de Río Negro", al inmueble cuya nomenclatura catastral es 03-1H-069-06 de la ciudad de Cipolletti, sede de "La Casa de Los Escritores".

Artículo 2°.- De forma.